

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****494**      *ARIES INDUSTRIAL Y NAVAL SERVICIOS, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad "Aries Industrial y Naval Servicios, S.A." celebrada con carácter de extraordinaria el día 9 de enero de 2013, tomó por unanimidad, entre otros acuerdos, la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, con idéntica denominación salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse "Aries Industrial y Naval Servicios, Sociedad Limitada", con aprobación de nuevos Estatutos sociales, del Balance de fecha 30 de septiembre de 2012 y mantenimiento del órgano de administración.

Madrid, 24 de enero de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

**ID: A130004104-1**